

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A. DEL 14 DE
MARZO DE 2020**

Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de transporte de carga pesada TRANSUNIMORAS S.A. celebrada el 14 de marzo de 2020 en el teatro san Jacinto ubicado en la calle primero de junio barrio el guayabo de la parroquia de la parroquia Moraspungo cantón Pangua provincia de Cotopaxi siendo las 17:00 y una vez contratado el quórum reglamentario según el artículo décimo cuarto del estatuto de la compañía de las juntas ordinarias, con el 100% del capital social pagado y que se encuentra presente se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que está precedida por el señor Omar Mera Romero en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Gerente General la señora Ingeniera Evelyn Tatiana Vargas Ruiz

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2019
- 3.- Aprobación del informe del Comisario del año 2019
- 4.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019
- 6.- Conocer y resolver sobre la pérdida de los libros de Acciones y Accionistas así como de los Títulos de Acciones de la compañía
- 7.- Clausura

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta Universal, los accionistas reunidos y por la representada los aceptan y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.- CONSTATACIÓN DE QUORUM

Una vez constatado el quorum reglamentario, según el libro de Acciones y Accionistas que reposa en los archivos de la compañía, el mismo que se exhibe A los accionistas presentes, se da inicio a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas la misma que consta con el 80.42% del Capital Social y presente.

2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019

Con relación a este punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del

Informe presentado por la Gerente General de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A. , el mismo que así procede, y una vez que todos los accionistas, reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019, la Junta resuelve aprobar el informe presentado por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019

Se procede a dar lectura al Informe presentado por el Señor LUIS E. VILLACIS SANCHEZ en su calidad de Comisario principal de la Compañía, en el cual se da a conocer a los accionistas de dicho informe, por lo que una vez que este ha sido leído y puesto en conocimiento de los accionistas, este es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

4.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En lo que se refiere a este punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

5.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

La Junta aprueba por unanimidad que las utilidades obtenidas en el año 2019 de la compañía no se repartan y sea utilizado para recapitalizar la misma.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS ASI COMO DE LOS TITULOS DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA

El señor Presidente pide disculpas a los señores accionistas por un error de buena fe sin perjuicio a nadie al llegar a este punto que no se debió haber puesto en la convocatoria [por lo que se procede a tratar de otros asuntos.

7.- CLAUSURA

Siendo las 18h20, El Señor Presidente OMAR L. MERA ROMERO da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con la Señora Gerente General EVELYN T. VARGAS RUIZ que lo certifica y los accionistas presentes.


SR. OMAR L. MERA ROMERO
PRESIDENTE

C.I. 171767511-8


ING. EVELYN T. VARGAS RUIZ
GERENTE GENERAL

C.I. 1723332563


SR. LUIS E. VILLACIS SANCHEZ
COMISARIO

C.I. 1709034019